

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				NO APLICA			
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				NO APLICA			
Plan Anual de Inversiones (PAI)				NO APLICA			
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>				<b>0.00</b>			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				6/30/2019			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				GAD PARROQUIAL RURAL CARLOS CONCH TOF			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				Ing. Mayra Jeannine Gomez Solis			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:gadcarlosconchatorres@gmail.com">gadcarlosconchatorres@gmail.com</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				0989213712			

**NOTA:** Se recuerda a las entidades que si no dispone de un Plan Anual de Inversiones aprobado por SENPLADES, deberá incluir una nota aclaratoria como la que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no presentó a la Secretaría Nacional de Plk proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2017.

Si la entidad no cuenta con programas o proyectos aprobado por SENPLADES, deberá combinar los casilleros de la celda y describir una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", en virtud de que la (nombre completo de la entidad) no mantiene en ejecución proyectos y programas para

<b>Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES</b>
NO APLICA
RES

anificación y Desarrollo ningún  
el ejercicio fiscal 2017.